

BOLETÍN INFORMATIVO 8 de mayo de 2025

- **H. CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA**

Orden del día de la sesión de la diputación permanente del viernes 9 de mayo de 2025.

Fuente: <https://gestion.api.congresoson.gob.mx/publico/media/consulta?id=39941>

- **CÁMARA DE DIPUTADOS**

La Comisión Permanente remite a comisiones de la Cámara de Diputados reportes de Segob, Hacienda y de las Mujeres.

Fuente: <https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/boletines/la-comision-permanente-remite-a-comisiones-de-la-camara-de-diputados-reportes-de-segob-hacienda-y-de-las-mujeres>

- **CÁMARA DE DIPUTADOS**

Una vez que determine el INE sobre impugnaciones, se diseñará ruta jurídica posterior: diputado Gutiérrez Luna.

Fuente: <https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/mesa/una-vez-que-determine-el-ine-sobre-impugnaciones-se-dise-ara-ruta-juridica-posterior-diputado-gutierrez-luna>

- **SENADO DE LA REPÚBLICA**

Las juntas directivas de las Comisiones Unidas de Radio, Televisión y Cinematografía, de Comunicaciones y Transportes y de Estudios Legislativos decidieron **ampliar a 24 participantes el primer Conversatorio “Políticas de Telecomunicaciones y Radiodifusión”, que se realizará el jueves 8 de mayo en el Salón de la Comisión Permanente del Senado de República, en el marco de la discusión de la Iniciativa de Ley en materia de Telecomunicaciones y Radiodifusión.**

Fuente: <https://comunicacionsocial.senado.gob.mx/informacion/comunicados/11859-conversatorio-politicas-de-telecomunicaciones-y-radiodifusion>

- **NOMBRA GOBERNADOR DURAZO A NUEVO SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA Y COORDINADORA DE COMUNICACIÓN**

El gobernador Alfonso Durazo Montaña confirmó dos movimientos en su gabinete. **El primero de ellos es la salida del secretario de Seguridad Pública en el estado, Víctor Hugo Enríquez García, quien por motivos aún desconocidos dejó esa responsabilidad en las últimas horas. El segundo de los ajustes que pretende realizar el jefe Del Ejecutivo Estatal es la designación de la diputada local, Paloma Terán como titular de la Coordinación General del Sistema Estatal de Comunicación.**

Fuente: <https://oem.com.mx/elsoldehermosillo/local/nombra-gobernador-durazo-a-nuevo-secretario-de-seguridad-publica-y-coordinadora-de-comunicacion-espera-ratificacion-del-23179802>

- **CDMX RECONOCE A ANIMALES COMUNITARIOS; NO PODRÁN SER LLEVADOS A CENTROS DE CONTROL CANINO**

La Ciudad de México modificó la Ley de Protección y Bienestar de los Animales para reconocer a los animales comunitarios, es decir, perros y gatos que viven en la calle y son cuidados por vecinos. **Con este cambio, se garantiza que no sean llevados a centros de control canino. La normativa define a los animales comunitarios como perros o gatos que viven en espacios públicos o comunes, aceptados, alimentados y cuidados por un grupo de vecinos. También reconoce el trabajo de quienes los cuidan, dándoles alimento, seguridad, atención médica y cariño.**

Fuente: <https://oem.com.mx/elsoldemexico/metropoli/cdmx-reconoce-a-animales-comunitarios-no-podran-ser-llevados-a-centros-de-control-canino-23159854>

Lic. Luis Fernando Torres López
Subdirector del CIPES